



Universidad
Pontificia
de Salamanca

INFORME DE SEGUIMIENTO ANUAL DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

CURSO 2023/2024

Aprobado por:	Fecha:
Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Informática	31 de marzo de 2025



ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Seguimiento de los objetivos estratégicos de la Facultad**
- 3. Revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad.**
- 4. Propuestas de mejora del SAIC de la UPSA**
- 5. Revisión y seguimiento del plan de mejora del centro**
- 6. Anexos**
 - a. Objetivos estratégicos de la Facultad de Informática 2025-2027**
 - b. Plan de mejora curso 2025**

1. Introducción

El presente informe, aprobado en la sesión del 31 de marzo de 2025 por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Informática, tiene por objeto realizar la revisión sistemática del estado y evolución de la calidad en la Facultad de Informática, en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

El documento analiza la implantación y seguimiento de los procesos vinculados a la mejora continua, conforme a los criterios establecidos por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad.

En su composición el informe está estructurado en 5 apartados:

- 1) Introducción
- 2) Seguimiento de los objetivos estratégicos de la facultad
- 3) Revisión del Sistema interno de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad
- 4) Propuestas de mejora del SAIC de la UPSA
- 5) Revisión y seguimiento del plan de mejora del centro

Para la realización de este informe y el establecimiento de acciones de mejora, se ha analizado la información proporcionada por los indicadores del SAIC acerca de los resultados de la facultad. Igualmente, se han analizado las acciones previstas en el plan de mejora del curso anterior, al objeto de formular nuevas propuestas con el fin de garantizar la calidad académica, organizativa y de gestión de la Facultad de Informática. Esto ha sido completado por la información proporcionada por los respectivos Comités de Aseguramiento de la Calidad de las titulaciones del centro.

Los indicadores proporcionados por el SAIC permiten a la facultad de Informática efectuar una toma de decisiones informada en aras a alcanzar las metas propuestas. El establecimiento de estas metas se hace en función del contexto de cada una de las titulaciones, ya que son diferentes las titulaciones del campo de las ingenierías de las del campo de ciencias sociales. Igualmente se ha considerado si la titulación es presencial o se imparte en la modalidad online.

Así, se presenta una revisión del funcionamiento del SAIC en la facultad, valorando su eficacia en la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.

La relación de documentos analizados es:

- Objetivos estratégicos de la Facultad de Informática 2022-2024.
- Indicadores de los resultados de la Facultad proporcionados por el SAIC.
- Plan de Mejora de la Facultad de Informática curso 2023-2024

2. Seguimiento de los objetivos estratégico de la Facultad

A lo largo de su trayectoria, la Facultad de Informática, ha ido estableciendo de forma progresiva una serie de objetivos estratégicos dirigidos a la mejora de las titulaciones que imparte.

Cabe destacar como principales objetivos alcanzados en años anteriores los siguientes:

- *Aumento del número de profesores numerarios:* En los dos últimos cursos, y conforme a la tasa de reposición de la Universidad, se ha incrementado el número de profesores numerarios en un 33%.
- *Disponer de un mayor número de profesores acreditados:* La participación del profesorado adscrito a la Facultad en las convocatorias para la acreditación del profesorado de la ACSUCYL, ha permitido aumentar el número de profesores acreditados en las diferentes figuras de Profesor contratado doctor y profesor ayudante.
- *Incrementar el número de sexenios de investigación del profesorado estable de la Facultad:* La participación del PDI de la Facultad en las convocatorias de los dos últimos años ha permitido incrementar en 5 los tramos de investigación reconocidos.
- *Adecuación de los Planes de Estudio de las titulaciones oficiales al nuevo Real Decreto:* Se ha presentado la adaptación al Real Decreto de los planes de estudio de las titulaciones oficiales de la Facultad y todos han obtenido el visto bueno de la Agencia, a excepción del Grado en Ingeniería Informática que no dispone por el momento de las fichas pertinentes para hacer la adaptación.
- *Ampliar el número de estudiantes que acceden a la Facultad:* Las campañas de marketing realizadas por el Servicio de Atención al Estudiante de la Universidad y el programa Descúbrenos, propio de la Facultad, han permitido mejorar claramente los ratios de estudiantes que han seleccionado esta Facultad para cursar sus estudios universitarios.
- *Modernización de las instalaciones de la Facultad:* Hace 3 años, la Universidad aprobó y ejecutó un plan de modernización de las



instalaciones de la facultad para que el PDI y los estudiantes dispusieran de instalaciones acordes a su trabajo.

- *Extender la movilidad tanto de los estudiantes como del profesorado de la Facultad:* El fomento de convenios de movilidad con universidades extranjeras ha permitido que, tanto profesores como estudiantes, hayan participado de forma más activa en los programas de movilidad ofertados.

La consecución de estos objetivos ha dado lugar a una evolución continuada hacia la mejora de los servicios que la Facultad ofrece.

Durante el presente curso académico se ha realizado un seguimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Facultad de Informática que han servido también para definir los establecidos para el periodo 2025-2027 y que se incluyen como Anexo 6a. Además, para la definición de estos se han tenido en cuenta los Objetivos Estratégicos de la Universidad para el periodo 2025-2027. Estos objetivos buscan fortalecer la calidad de la formación, fomentar la innovación docente, mejorar la empleabilidad de los estudiantes y consolidar la investigación y transferencia del conocimiento.

3. Revisión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) aplicable a la Facultad

Este apartado analiza la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en su aplicación dentro de la Facultad de Informática. Se revisan los indicadores proporcionados por el SAIC a nivel de Centro, valorando su utilidad, fiabilidad y capacidad para reflejar el estado real de los procesos evaluados.

Asimismo, se formulan propuestas de mejora orientadas a optimizar la operatividad del SAIC, reforzar la cultura de calidad entre los agentes implicados y alinear el sistema con las necesidades específicas del centro. Estas propuestas se trasladarán, si procede, a la Comisión de Calidad de la Universidad

Se analizan a continuación los resultados de los indicadores del centro de cada proceso del SAIC:

PAC02. Verificación y modificación de titulaciones

Con relación al indicador PAC02, que analiza la verificación y modificación de titulaciones, cabe destacar que la totalidad de los títulos de la Facultad de Informática fueron verificados con anterioridad al curso 2022-2023, por lo que se carece de informes favorables de verificación respecto al total de títulos presentados al proceso de verificación por curso académico y centro.



Con respecto al número de informes favorables de modificación sustancial respecto al total de títulos presentados al proceso de modificación sustancial por curso académico y centro, el Grado en Ingeniería Informática obtuvo informe favorable en el curso académico 2022-2023, estando pendiente de resolución el resto de los títulos que han sido presentados a modificación sustancial en este curso 2024-2025.

Finalmente, destacar que el Grado en Ingeniería Informática obtuvo informe favorable en el curso académico 2023-2024 acerca de la modificación no sustancial. El resto de los títulos de la facultad no participó en este proceso.

En resumen, en los cursos en los que algún título de la Facultad ha participado en estos procesos, los resultados han sido favorables cumpliéndose así con la meta establecida de obtener 100% de informes favorables en los procesos de verificación y modificación.

PAC03. Revisión y mejora de títulos oficiales

En relación con el indicador del PAC03, correspondiente a la revisión y mejora de títulos oficiales se refleja que ningún título de la Facultad de Informática participó en el proceso de seguimiento externo. Por tanto, no se dispone de informes de seguimiento externo favorables, ya que no se presentaron títulos a dicho proceso de evaluación durante el periodo a analizar.

En todo caso, siguiendo el proceso se han elaborados los informes de seguimiento anual de todas las titulaciones que han servido de base también para el establecimiento de mejoras a nivel de título y de centro, reflejado en los correspondientes planes de mejora.

PAC04. Renovación de la acreditación de títulos oficiales

El indicador del PAC04, relativo a la renovación de la acreditación de títulos oficiales, muestra que durante el periodo analizado solamente ha participado en el proceso de renovación el Máster Universitario en Informática Móvil en el curso 2023-2024. Durante este periodo, el resto de las titulaciones adscritas a la Facultad no participaron en dicho proceso.

El informe de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Informática Móvil obtuvo un resultado de favorable, cumpliendo con la meta establecida, en la que el centro se marca que el 100% de los títulos presentados a este proceso obtengan un informe favorable.



PAC05. Extinción de titulaciones

Con respecto al indicador PAC05, la Facultad no ha extinguido título alguno, y, por tanto, desde el curso académico 2022-2023 carece de queja alguna en el buzón de quejas y sugerencias sobre extinción de titulaciones por curso académico y titulación y de igual forma, tampoco se ha interpuesto ninguna instancia de estudiantes relacionadas con la extinción de titulaciones por curso académico y titulación.

PAC06. Gestión de la movilidad

El análisis de los indicadores del PAC06, muestra una evolución positiva en la participación de los estudiantes de la Facultad en programas de movilidad. Esta tendencia ascendente evidencia un avance en la internacionalización impulsada por la Facultad. La movilidad en los programas de máster no se contempla en el análisis, ya que debido su duración la participación en este tipo de programas se ve muy limitada.

En lo que respecta al número de estudiantes enviados en programas de movilidad (outgoing) respecto al total de estudiantes matriculados, la Facultad de Informática presenta un ligero aumento, pasando del 1,91% al 2,46%, aunque aún por debajo de la meta establecida del 5%. En ADET, se observa también una mejora, pasando del 2,30% al 3,30%, si bien continúa sin alcanzar dicha meta. Por el contrario, el Grado en Ingeniería Informática muestra una disminución pasando del 0,81% al 0,19%, alejándose de la meta.

En cuanto a al indicador que compara la movilidad saliente con el número total de plazas ofertadas, para el cual se ha fijado una meta del 25%, se registran una evolución positiva. A nivel de centro, la Facultad mejora pasando de un 11,86% a un 14,47%. A nivel de título, ADET aumenta de un 12,90% a un 15,79%, y el Grado en Ingeniería Informática de un 10,70% a un 13,16%. Sin embargo, en ningún caso se alcanza la meta establecida.

Respecto a los estudiantes recibido en programas de movilidad (incoming), el centro ha ampliado en estos años el número de convenios con otras universidades, esto se refleja positivamente en los indicadores. La Facultad incrementa el porcentaje de estudiantes recibidos en relación a las plazas ofertadas, pasando del 9,50% al 16,21% y superando así la meta del 10% en el curso 2023-2024. A nivel de título, en ADET también refleja esta tendencia favorable, al pasar del 3,10% al 8,11%, aunque sin alcanzar la meta fijada. Por otro lado, el Grado en Ingeniería Informática presenta valores por encima de la meta, aumentando del 16,13% en el curso 2022-2023 al 24,32% en el curso 2023-2024.



En lo relativo a la movilidad del Personal Docente e Investigador (PDI), no se dispone de datos del curso 2022-2023, pero en 2023-2024 se registra una participación del 27,59% del total del PDI del centro, superando el objetivo del 20%. Además, el número de docentes recibidos también mejora, aumentando de 9 a 10 personas, y superando en ambos cursos el umbral establecido de 5.

En lo relativo a la satisfacción media de los estudiantes con la movilidad, en el Grado en Ingeniería Informática, las valoraciones son positivas, aunque descienden ligeramente de 4,57 a 4,14, pero se mantiene por encima de 4, la meta establecida. En ADET, la única valoración disponible corresponde al curso 2023-2024, con una puntuación de 3,29, situándose por debajo del mínimo fijado.

A pesar de que algunos indicadores aún se encuentran por debajo de los objetivos establecidos, los resultados reflejan una tendencia positiva. Esta evolución pone de manifiesto la eficacia de las acciones emprendidas en los últimos cursos, como la ampliación de convenios internacionales y la implicación activa del profesorado en la promoción de estas oportunidades.

Por tanto, aunque los avances son notables, especialmente en movilidad entrante, se requiere continuar con acciones de refuerzo y un seguimiento, particularmente en lo que respecta a la movilidad saliente. Por ello, el centro mantiene en los Objetivos Estratégicos 2025-2027 acciones concretas en esta línea, como el OE8.- “Potenciar la movilidad de estudiantes incoming y outgoing en todas las titulaciones de grado”. Asimismo, el Plan de Mejoras 2025 incorpora actuaciones específicas orientadas a fomentar la participación estudiantil en programas de movilidad (OPM2).

PAC07. Gestión de prácticas

En relación con la satisfacción con el desarrollo de las prácticas, no se realiza un análisis agregado a nivel de centro, ya que únicamente los másteres ofrecen prácticas externas curriculares, y estas tienen carácter optativo. No obstante, todos los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas externas extracurriculares a lo largo de sus estudios. Durante el curso 2023-2024, la gestión de las prácticas externas se ha llevado a cabo a través de la plataforma *UPSA Conecta*, con el apoyo administrativo de la Unidad de Empleabilidad y Prácticas (UNEP).

En cuanto al indicador del PAC07, referido a la satisfacción del alumnado con las prácticas externas curriculares, los resultados disponibles para el curso 2023-2024 son positivos, superando la meta establecida en ambos casos. El MDPIyST obtuvo

una satisfacción media de 4.5, mientras que el MIMO alcanzó la máxima puntuación de 5, lo que refleja una alta valoración por parte de los estudiantes.

Por su parte, la satisfacción con las prácticas externas extracurriculares se ha recogido de forma cualitativa y los resultados reflejan la alta satisfacción de los estudiantes con la realización de éstas.

Este indicador reafirma la política de prácticas que se sigue en la Facultad, donde se busca que la incorporación al mundo profesional sea más sencilla a sus estudiantes.

PAC08. Gestión de la orientación profesional

Durante el curso 2023-2024, el centro ha contado con diferentes programas de orientación. La Facultad ha organizado una serie de actos de orientación profesional donde hace llegar a sus estudiantes la realidad del mercado laboral y habilita a las empresas para que puedan dar a conocer sus necesidades en cuestiones laborales o formativas. La realización de una feria de empleo o la celebración de seminarios de formación, impartidos por empresas del campo tecnológico, son algunas de las actividades de orientación laboral realizadas cada curso académico de cara a promover la orientación profesional.

En esta línea, la que Facultad establece una meta mínima de 6 actividades de orientación laboral por curso académico. En los datos disponibles se observa que, en el curso 2022-2023, se superó esta meta al realizarse 7 actividades, al igual que en el curso 2023-2024, en el que se han desarrollado 8 actividades.

En relación a la publicación de ofertas de empleo, durante los dos últimos cursos (2022-2023 y 2023-2024) se ha procedido al cierre de la plataforma de empleo (JobTeaser) y a configurar e implementar una nueva plataforma denominada "UPSA Conecta". Esto ha reducido significativamente tanto la publicación de ofertas de empleo a nivel institucional como su difusión debido al proceso de autenticación y registro como usuarios, así como el trasvase de todas las empresas con las que se mantiene contacto. Por este motivo resulta difícil establecer el número de ofertas de empleo publicadas en la nueva aplicación por curso académico por parte de la Facultad de Informática.

Aun así, la Facultad ha continuado utilizando canales de comunicación y difusión propios, (RRSS, mail, tablón de la plataforma Moodle) para dar a conocer a sus alumnos todas las ofertas de empleo recibidas.

Esto datos refleja un compromiso continuo por parte de la Facultad para mejorar la preparación y acompañamiento de los estudiantes en su transición al mercado



laboral, evidenciando un esfuerzo creciente en ofrecer más oportunidades de orientación laboral que contribuyen positivamente a la inserción profesional de los alumnos.

PAC09. Becas y ayudas

En el PAC09, el indicador PAC09-IN01, permite observar la evolución del número de becas tramitadas, este indicador hace referencia solamente a las becas concedidas por la Universidad Pontificia de Salamanca. En el periodo analizado, se observa un incremento en el número de becas tramitadas pasando de 6 becas en el curso 2022-2023 a 8 en el 2023-2024.

PAC10. Quejas, sugerencias y felicitaciones

Durante el período evaluado, los indicadores del PAC10 reflejan que la Facultad no ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación a través del buzón habilitado para tal fin.

Ante esta situación, se acuerda implementar un proceso de difusión dirigido al alumnado con el fin de dar a conocer la existencia de este canal y fomentar su participación en la mejora continua de las titulaciones de la Facultad.

Por ello, dentro del Plan de Mejora 2025, se ha incluido el objetivo OPM5: “Incentivar la difusión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones”, que contempla diversas acciones orientadas a reforzar este aspecto.

PAC11. Acceso, admisión y matrícula

Los indicadores del proceso PAC11, permiten evaluar la capacidad de atracción y consolidación de matrícula en las titulaciones de la Facultad. En los indicadores de este proceso de acceso, admisión y matrícula correspondientes a los cursos 2022-2023 y 2023-2024, se observa una evolución variable entre las distintas titulaciones.

Uno de los indicadores clave es la relación entre el número de solicitudes de plaza y las plazas ofertadas, cuya meta se establece en un 80% para todos los títulos. Los datos reflejan una mejora en ADET pasando de 54% al 68%, pero sin alcanzar la meta establecida. El Grado en Ingeniería Informática destaca en este indicador, manteniéndose por encima de la meta, aunque con una ligera disminución pasando del 101% al 87%. Por su parte, el MDPIyST ha mostrado un progreso positivo, pasando del 60% al 70%, pero aún no cumple con el objetivo marcado, mientras que MIMO presentó una disminución, situándose en el 55%. Si bien no

se alcanza la meta del 80% propuesta por la universidad, la tendencia hace pensar que de mantenerse pueda alcanzarse ese umbral.

En cuanto a la proporción de estudiantes de nuevo ingreso matriculados respecto a las plazas ofertadas, también con una meta del 80%, ADET mejora del 47% al 61%, y el MDPIyST experimenta un avance significativo, del 35% al 70%, acercándose al objetivo. Ingeniería Informática y MIMO muestran disminuciones, situándose por debajo de la meta en ambos casos.

En relación al número de estudiantes de nuevo ingreso respecto al número de solicitantes, MDPIyST alcanzó la meta del 100% en el curso 2023-2024, mientras que las demás titulaciones se mantienen cerca, pero sin alcanzar este porcentaje. Aun así, encontramos resultados positivos ya que la mayoría de las titulaciones presentan ratios superiores a 0,85 lo que refleja una buena eficiencia del proceso de admisión.

En cuanto a las solicitudes de renuncia, la mayoría de las titulaciones presentan cifras mínimas, aunque en el Grado en Ingeniería Informática supera ligeramente el umbral establecido de cinco, registrando un total de siete renunciaciones en el curso 2023-2024.

Respecto a las anulaciones de matrícula, los niveles se mantienen bajos en la mayoría de titulaciones, aunque Ingeniería Informática se acerca al límite establecido con 4 anulaciones.

Finalmente, las solicitudes rechazadas por incumplimiento de requisitos permanecen dentro de los límites establecidos en todas las titulaciones, ya que MDPIyST y MIMO no registraron ningún caso, y ADET e Ingeniería Informática muestran cifras bajas lo que indica una correcta información y orientación previa al proceso de admisión.

La Facultad se propone como objetivo estratégico OE6.- Aumentar el número de estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad hasta llegar al 80% de los posibles estudiantes, objetivo alineado con el establecido para la UPSA. Igualmente, en el Plan de Mejora 2025 se contempla acciones concretas a desarrollar con la finalidad de incrementar en un 5% el número de estudiantes de nuevo ingreso.

PAC12. Gestión de expedientes y tramitación de títulos

El indicador recogido en el PAC12, correspondiente a la gestión de expedientes y tramitación de títulos, permite observar que no todos los estudiantes que se gradúan tramitan sus títulos.

En el caso de ADET, el porcentaje de títulos emitidos descendió ligeramente, pasando del 79% en el curso 2022-2023 al 77% en 2023-2024, lo que supone un alejamiento de la meta marcada del 100%. El Grado en Ingeniería Informática pasó del 94% al 81%, al igual que en el MDPIyST, donde el porcentaje de títulos emitido bajó del 100% al 75%. En contraste, el MIMO mostró una leve mejora, incrementando del 63% al 67%, aunque aún se encuentra lejos de alcanzar la meta establecida.

Se estima que estos resultados están relacionados con la alta empleabilidad del área donde los estudiantes precisan más los conocimientos que los títulos.

Se propone incluir una acción de mejora que es informar a los estudiantes del procedimiento a seguir para la tramitación del título tras la finalización de los estudios.

PAC13. Reconocimiento y transferencia de créditos

Los indicadores recogidos en el PAC13, permiten valorar el nivel de reconocimiento de créditos en las titulaciones de la Facultad, tanto para estudiantes de nuevo ingreso como para aquellos que solicitan reconocimiento posterior.

El análisis del indicador que mide el número de estudiantes de nuevo ingreso que solicita reconocimiento de créditos respecto al total de nuevos ingresos, muestra una tendencia descendente en estos últimos cursos en la mayoría de las titulaciones. En el caso de ADET, se observa una disminución significativa, pasando del 38,30% en el curso 2022-2023 al 18,03% en 2023-2024, cumpliendo con la meta establecida de no superar el 30%. En el Grado en Ingeniería Informática también se registra un descenso (de 42,70% a 40,28%), aunque el valor continúa por encima de la meta establecida. Por su parte, el MDPIyST desciende de 100% al 50%, aunque sigue superando la meta establecida del 15%. En cambio, el MIMO pasa de un 15,38% a un 10%, situándose por debajo del umbral establecido.

En cuanto al indicador que recoge el número de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos una vez matriculados, apenas se han registrado solicitudes en los dos últimos cursos, lo que indica que la mayoría de los procesos de reconocimiento se concentran en el momento previo o inicial de la matrícula. Solo se han detectado solicitudes en el Grado en Ingeniería Informática, con un 0,32 % en el curso 2023-2024, muy por debajo del umbral máximo fijado (5%).



Respecto al reconocimiento por actividades culturales, deportivas, o de representación estudiantil, entre otras, no se han registrado solicitudes en ninguna de las titulaciones durante los cursos analizados.

Finalmente, en relación al indicador de reclamaciones sobre el proceso de reconocimiento, se observa un aumento en ADET que registra un 9,09%, situándose muy cerca del umbral máximo del 10%. En Ingeniería Informática, aunque las reclamaciones bajan del 18,42% al 13,79%, el valor sigue por encima de la meta establecida. En el MDPIyST y el MIMO no se han registrado reclamaciones en ninguno de los cursos.

No se plantean problemas con el proceso.

PAC14. Plan de formación del PDI y del PTGAS

A lo largo del periodo de evaluación el indicador PAC14, muestra como el número de PDI que participa en el plan de formación respecto al número de profesores por titulación y curso académico cumple de forma satisfactoria con el umbral establecido.

En el análisis de los datos por titulación teniendo en cuenta que el objetivo fijado para este indicador es del 30% de participación, se observa que todas las titulaciones superan dicha meta en ambos cursos académicos. Sin embargo, también se aprecia una tendencia descendente: el ADET pasa de un 57% a un 42%, el Grado en Ingeniería Informática de un 55% a un 39%, y MDPIyST de un 42% a un 32%. Solo en el MIMO se ha incrementado ligeramente la participación del 45% al 48%.

Estos resultados demuestran el interés y motivación del PDI de la Facultad por disponer de unos conocimientos y metodologías de plena actualidad, que puedan ser utilizadas en sus procesos de enseñanza/aprendizaje.

PAC15. Ordenación de la docencia del profesorado

En el indicador del PAC15, sobre número de profesores acreditados respecto al total de profesores por titulación y curso académico, se observa que la mayoría de las titulaciones cumplen o superan las metas establecidas. En ADET, el porcentaje de profesores acreditados se mantiene estable en un 53,8%, superando la meta del 50%. Destaca especialmente la mejora en Ingeniería Informática, que pasa de un 46,4% en el curso 2022-2023 a un 61,3% en 2023-2024. Asimismo, el MDPIyST y el MIMO también superan la meta del 40%, con un 52,6% y 50%, reactivamente.



En cuanto al indicador que mide la distribución del profesorado por categorías académicas, se aprecian tendencias variadas según la titulación. En ADET, el porcentaje de profesores numerarios alcanza un 26,9%, superando ligeramente la meta del 25%. En Ingeniería Informática, también se supera el objetivo, con un 29,03% de numerarios. Aunque, por otro lado, cabe señalar el incremento de la categoría de profesores asociados en esta titulación, que pasa del 39,3% al 48,39%.

En el caso de MDPIyST, los profesores numerarios representan un 34,58%, superando la meta establecida (25%) y aunque los asociados aumentan, aún están ligeramente por debajo del máximo fijado (50%). En el MIMO, se observa un crecimiento en numerarios (36,36%) pero también crece el porcentaje de asociados (54,55%), superando el límite establecido en la meta.

En resumen, la acreditación del profesorado muestra una tendencia positiva y estable. La distribución por categorías del profesorado del centro permite observar una distribución normal rondando el 60% de profesorado estable y el 40% de profesores asociados o invitados en las respectivas titulaciones. En términos generales, los datos muestran un cumplimiento satisfactorio de los objetivos relativos al incremento de profesores numerarios. No obstante, conviene señalar que el aumento registrado en la categoría de profesores asociados, está estrechamente relacionado con la naturaleza profesionalizante de algunas de las titulaciones del centro.

Si bien el indicador permite comprobar el cumplimiento de la normativa vigente, la Facultad fomenta la acreditación del PDI no acreditado con acciones como estancias en el extranjero o colaboración con grupos de investigación, de cara a disponer de una plantilla de mayor calidad docente que supere con holgura la normativa.

Estas acciones están alineadas con los objetivos estratégicos del centro y de la UPSA para 2025-2027, OE1. Potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado de la Facultad de Informática y OE2. Fomentar la participación en proyectos de investigación del personal docente e investigador de la Facultad.

PAC16. Política del profesorado

La política del profesorado, tanto de la Facultad como de la Universidad, busca incrementar el número de personal docente e investigador doctor con evaluación positiva de su actividad investigadora en relación al total de PDI doctor. El indicador PAC16 muestra como se está produciendo un incremento significativo en este porcentaje en el periodo evaluado, alcanzando un 43%, muy cerca de la

meta establecida del 45%. La Facultad confía en que este porcentaje continúe aumentando de cara a los próximos cursos, dado que algunos miembros del PDI que aún no cuentan con evaluación positiva han presentado su actividad investigadora a evaluación.

No obstante, con el fin de alcanzar completamente la meta establecida, se incluyen los objetivos estratégicos: OE3.- Potenciar la consecución de tramos de investigación reconocidos por la CNEAI y OE4.- Fomentar la producción científica de calidad.

PAC17. Evaluación de la actividad docente

Cumpliendo con el indicador PAC17, todo el profesorado estable ha visto evaluada su actividad docente desde su incorporación a esta Facultad. Los resultados de la evaluación de la actividad docente por niveles (calificaciones) obtenidos por el PDI de la facultad han estado situados, principalmente, en los niveles superiores.

El proceso PAC17, sobre evaluación de la actividad docente, contempla dos indicadores clave que permiten conocer el porcentaje de docentes evaluados respecto al total de profesores potenciales y los resultados de la evaluación de la actividad obtenidos por niveles de calificación.

El porcentaje de docentes evaluados en la convocatoria 2022-2023 fue del 40%, ligeramente por encima de la meta establecida del 38%. No obstante, en la convocatoria 2023-2024 se registró una leve disminución (37,5%).

Respecto a los resultados de la evaluación, el indicador se desglosa en cinco niveles: excelente, sobresaliente, notable, adecuado y cuestionable. En la convocatoria 2022-2023, todos los docentes evaluados obtuvieron la calificación de notable. Durante la convocatoria 2023-2024, los resultados fueron más variados: el 66,67% del profesorado obtuvo una calificación de sobresaliente y el 33,33% obtuvo adecuado. Destacar que no se encuentra ningún resultado dentro de la categoría “cuestionable” cumpliendo con la meta establecida.

PAC18. Gestión de recursos materiales y servicios

El análisis de los indicadores vinculados al proceso PAC18 permite valorar la percepción del alumnado y profesorado sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios institucionales puestos a su disposición.

El indicador referente al número de incidencias enviadas al CAU sobre recursos materiales y servicios (PAC18-IN01) no cuenta aún con datos disponibles para

ninguno de los cursos analizados. Este indicador se encuentra actualmente en proceso de implantación en el sistema CAU, por lo que no es posible registrar ni evaluar su evolución.

En cuanto al indicador de satisfacción media de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras, la meta establecida es alcanzar un mínimo de 4 sobre 5 en una escala tipo Likert. En el caso del Grado en ADET, los valores obtenidos en los cursos 2022-2023 y 2023-2024 han sido positivos, con puntuaciones de 4,23 y 4,42 respectivamente, superando el umbral establecido. En el Grado en Ingeniería Informática, aunque se superó el objetivo en el 2022-2023 (4,69), se observa un ligero descenso en 2023-2024 con un valor de 3,87. Por otro lado, el MDPIyST ha mantenido de forma estable una satisfacción de 4,5 en los dos cursos. En el caso del MIMO, se registra un valor de 0,00 en 2022-2023 y un 5,00 en 2023-2024. Esta anomalía podría deberse a la interpretación del cuestionario por parte del alumnado, ya que, al tratarse de una titulación en modalidad online, algunos estudiantes podrían considerar que las preguntas sobre recursos e infraestructuras no les aplican.

Ante esta situación, y con el objetivo de mejorar la calidad y representatividad de los datos, la universidad ha previsto una mejora metodológica para el curso 2024-2025. Se han diseñado cuestionarios diferenciados según la modalidad de enseñanza (presencial y online), lo cual permitirá evaluar con mayor precisión aspectos específicos de cada tipo de formación y evitar confusiones o respuestas no aplicables. En todo caso, se plantea una acción en el plan de mejora 2025 (OPM7- Mejorar los recursos informáticos dedicados al préstamo a los alumnos), con el fin de seguir mejorando los medios disponibles para los estudiantes a fin de estar adaptados a las últimas tecnologías del mercado.

Respecto al indicador de satisfacción media del profesorado con las instalaciones e infraestructuras, los resultados son positivos. Todas las titulaciones analizadas superan la meta de 4 en todos los cursos. En el caso del Grado en ADET, se han obtenido puntuaciones 4,72 y 4,40, manteniéndose siempre por encima del umbral. El Grado en Ingeniería Informática se han obtenido unos valores de 4,75 y 4,80. El máster MDPIyST alcanzó el valor máximo en el curso 2022-2023 y 4,87 en el curso 2023-2024. Por su parte, el máster MIMO se mantiene igualmente en niveles muy altos, con puntuaciones de 4,86 y 4,91. Esta alta valoración por parte del profesorado refleja una percepción positiva y estable de las condiciones materiales e infraestructurales de las titulaciones.

En conjunto, el análisis evidencia una valoración generalmente positiva de las infraestructuras y servicios tanto por parte del profesorado como del alumnado. La mejora en el diseño de los cuestionarios para el curso 2024-2025 es una



medida oportuna que contribuirá a una evaluación más precisa y adaptada a las características de cada modalidad de enseñanza.

PAC19. Satisfacción de los grupos de interés

El proceso PAC19 permite evaluar el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés, principalmente el alumnado, respecto a diversos aspectos clave de la actividad académica. Uno de los indicadores más destacados es la satisfacción media del alumnado con el profesorado, que presenta una evolución claramente positiva en todas las titulaciones. En todos los casos, se superó la meta establecida de 4 sobre 5, lo que refleja una valoración muy favorable hacia la calidad docente.

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el programa formativo, se observa una mejora significativa, especialmente en el Grado en ADET, donde la valoración pasó de un 3,29 en 2022-2023 a un 4,36 en 2023-2024. En el caso del Grado en Ingeniería Informática se registra un ligero descenso situándose 3,54 en el último curso, no alcanzado la meta establecida. Por su parte, los másteres MIMO y MDPIyST mantienen valores elevados (entre 4.5 y 4.8).

Asimismo, la satisfacción global del profesorado con los títulos en los que imparte docencia se mantiene en niveles excelentes en todas las titulaciones siendo superior a 4,6 sobre 5.

Respecto a la empleabilidad, los resultados son muy positivos. Un año después de finalizar los estudios, la mayoría de las titulaciones registran tasas de empleo cercanas o iguales al 100%, al igual que a los tres años, donde se mantienen altos niveles de empleo. Además, la relación entre el empleo actual de los egresados y los estudios cursados presenta valores, en su mayoría, por encima de 4, lo cual pone de manifiesto una sólida conexión entre la formación académica y la inserción laboral. De igual forma, la satisfacción de los egresados respecto a la utilidad de la titulación para mejorar su perfil profesional cumple o supera los objetivos establecidos en todos los casos.

No obstante, uno de los puntos débiles detectados en el análisis de los indicadores del PAC19, es el bajo nivel de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, especialmente en los grados en ADET e Ingeniería Informática, donde no se alcanza el umbral mínimo del 40% en el curso analizado. En contraste, la participación del profesorado muestra una tendencia al alza, superando los objetivos en la mayoría de las titulaciones. Las encuestas a egresados, tanto a uno como a tres años, también muestran mejoras importantes en participación, superando el 70% en algunas titulaciones en el curso 2023-2024.



En resumen, los resultados reflejan un panorama mayoritariamente positivo, con altos niveles de satisfacción y empleabilidad en la mayoría de las titulaciones. Sin embargo, se identifican áreas concretas de mejora como la participación del alumnado en encuestas. Para abordar esta cuestión, tanto la Facultad como la Universidad han diseñado acciones específicas. En el plan de mejora del centro del próximo curso, se incluye el objetivo PMO1: “Continuar fomentando la participación en las encuestas de satisfacción”, que se corresponde también con el objetivo estratégico O5 para el periodo 2025-2027.

PAC20. Recogida de Información y Análisis

La revisión de la tasa de eficiencia por titulación y curso académico muestra que todas las titulaciones de la Facultad cumplen ampliamente con las metas establecidas, con valores superiores al 95% y alcanzando incluso el 100% en titulaciones como MDPIyST y MIMO.

Por su parte, la tasa de rendimiento por titulación y curso académico está en prácticamente todas las titulaciones superando la meta del 75% exigido. Destaca el curso 2023-2024, en el que todas las titulaciones sobrepasaron este umbral. En particular, el Grado en ADET ha ido evolucionando positivamente en esta tasa durante todos los cursos hasta alcanzar la meta exigida y situarse en 76%.

En cuanto a la tasa de graduación por titulación y curso académico es preciso considerar las metas según el área de adscripción de la titulación. En este contexto, el análisis revela que ambas titulaciones se mantienen en tasas de graduación similares o superiores a titulaciones semejantes dentro del espacio universitario nacional. En el curso 2023-2024, ADET superó la meta del 65%, alcanzando un 67,6%. En contraste, el Grado en Ingeniería Informática no logró alcanzar la meta del 50%, registrando una tasa del 30,3%. Por otro lado, la tasa de graduación en los másteres depende en exceso de la tasa de abandono que se produce en los diferentes cursos. En el último curso, el MDPIyST, registró una tasa de graduación del 57,10% ligeramente por debajo de la meta establecida (60%) En cambio, el MIMO alcanzó la meta con un 61,5%.

En cuanto a la tasa de abandono, ADET mantiene valores dentro o cercanos al umbral (10 %), Ingeniería Informática supera este límite en 2023-2024 con un 15,4%. El MDPIyST, requiere de especial atención ya que la tasa de abandono alcanza el 42,9% en 2023-2024. Por su parte, el MIMO también presenta valores elevados, aunque en 2023-2024 logra situarse por debajo del umbral (25%) con tasa del 23,1%.



El análisis global de la evolución de estos indicadores permite estar satisfecho con sus valores, aunque a la vez preocupados por mitigar la tasa de abandono. Por ello, la Facultad estima que es necesario establecer un conjunto de acciones para conocer y profundizar en las causas que provocan en ocasiones esta tasa de abandono. En este sentido, en el plan de mejora para el próximo curso se incluyen acciones como la OPM3, orientada a fomentar el seguimiento del alumnado en el entorno virtual. Igualmente, se corresponde con uno de los objetivos estratégico para 2025 el OE7, cuyo fin es mantener resultados óptimos en las titulaciones ofertadas, incrementando la tasa de graduación y reduciendo la de abandono. Objetivo marcado a nivel institucional por rectorado.

PAC21. Información pública y rendición de cuentas

Los indicadores recogidos en este proceso son todos a nivel institucional, careciendo la Facultad de indicador alguno, si bien el centro dispone de toda su información pública a través de la página web (<https://www.upsa.es/facultades/facultad-de-informatica>), donde se puede ver de forma pública todos los resultados de la Facultad, así como los informes de evaluación. Igualmente, este informe anual de seguimiento se hará público.

Si bien el proceso se realiza conforme está establecido y la información que se ofrece está actualizada, se echa en falta información acerca de la situación concreta de la información pública del centro, por lo que se propone una recomendación de incluir algún tipo de indicador para controlar que la información pública está actualizada y es adecuada. Se transmitirá esta información a la Comisión de Calidad de la UPSA para su análisis.

4. Revisión y propuestas de mejora del SAIC de la UPSA

En este apartado se formulan propuestas de mejora orientadas a optimizar la operatividad del sistema, reforzar la cultura de calidad entre los agentes implicados y alinear el sistema con las necesidades específicas del centro. Estas propuestas se trasladarán a la Comisión de Calidad de la Universidad.

En el PAC15, aunque los indicadores actuales permiten conocer el porcentaje de acreditados sobre el total de profesorado y su distribución por categorías, se propone la incorporación de dos nuevos indicadores que permitan comprobar cumplimiento de la normativa vigente. La propuesta consiste en añadir dos indicadores que reflejen: el número de doctores respecto al total del profesorado y el número de doctores acreditados sobre el total de doctores, en ambos casos por titulación y curso académico.

En el PAC21, se propone revisar el proceso e incorporar mecanismos para controlar que la información está actualizada, así como indicadores de su grado de cumplimiento.

5. Revisión y seguimiento del plan de mejoras del centro

Este último apartado realiza una evaluación del grado de ejecución del plan de mejoras del curso 2023-2024, valorando la efectividad de las acciones implementadas, sus resultados y el impacto en los procesos clave del centro.

Además, se propone un nuevo conjunto de acciones de mejora, formuladas en base a los resultados obtenidos, a la evolución de los indicadores y a las necesidades detectadas en el presente curso académico. Estas acciones buscan fortalecer la calidad de la oferta formativa y la gestión del centro en todos sus niveles.

La revisión y seguimiento del Plan de Mejora de la Facultad de Informática aprobado en el curso 2023-2024 proporciona un sentimiento del buen quehacer y cumplimiento de la Facultad, ya que cabe destacar el cumplimiento de casi todas sus acciones:

- *Continuar fomentando la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción y evaluación del profesorado:* Se ha observado un claro incremento de la participación del alumnado gracias a las acciones que ha establecido la Universidad y al incremento de las comunicaciones efectuadas desde la Facultad a través de los diferentes canales. En los másteres el porcentaje de participación ha superado con creces el 40% de referencia de la Universidad, mientras que en los grados se ha evolucionado desde una participación del 12% a una participación cercana al 20%.
- *Continuar fomentando la participación, especialmente de estudiantes, en programas de movilidad:* Los datos de los indicadores recogidos en el PAC06 muestran un incremento significativo en los programas de movilidad donde la proporción de estudiantes enviados en programas de movilidad respecto al total de matriculados ha pasado del 1,9% en el curso 2022/2023 al 5,26% en el curso 2024/2025 (datos a fecha de marzo de 2025). Igualmente, se ha observado un mayor interés por parte de los estudiantes de las titulaciones de grado.
- *Mejorar el acceso de los diferentes colectivos a las encuestas de satisfacción:* Las medidas implantadas por el Centro de Servicios



Informáticos de la Universidad a requerimiento de esta Facultad, como la disposición de un enlace directo a las encuestas bien visible, o la implantación de un mensaje recordatorio cada vez que acceden a la plataforma, han permitido mejorar la accesibilidad del colectivo estudiantil.

- *Fomentar la participación del profesorado de la titulación en publicaciones y proyectos de investigación con otras universidades:* Las diversas comunicaciones que el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la propia Facultad han trasladado a su PDI se ha visto correspondido con un aumento en la motivación del profesorado por participar en proyectos de investigación y por publicar los resultados de sus investigaciones. De esta forma, más del 25% del profesorado no asociado se ha involucrado en la presentación de algún proyecto de investigación competitivo con otras universidades, como la USAL o la UVA, en alguna de las convocatorias de este curso académico. Igualmente, el PDI ha continuado realizando publicaciones con PDI de otras universidades como la USAL o la UNIR.
- *Incrementar los canales de información empleados para la divulgación de actividades dirigidas al alumnado:* Habiéndose reunido el Decanato de la Facultad con los representantes de los alumnos se han delimitado unas pautas y unos canales preferentes de comunicación al objeto de que los estudiantes conozcan todas las actividades divulgativas y profesionales que efectúa la Facultad. Así, Instagram, LinkedIn o Facebook han sido algunos de los canales propuestos y el uso de mensajes a través de la plataforma
- *Mejora de los recursos informáticos dedicados al préstamo a los alumnos:* El Máster Universitario de Informática Móvil ha continuado renovando los recursos tecnológicos dedicados al préstamo de los alumnos para que dispongan del material totalmente actualizado al mercado laboral.
- *Fomentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado al seguir existiendo margen de mejora:* Se ha constatado el trabajo de la Dirección del Máster de Dirección de Proyectos Informáticos y Servicios tecnológicos para conseguir aumentar la participación del alumnado del máster en las encuestas de evaluación del profesorado, como se puede observar en el indicador PAC19-IN19 que cumple de forma mayoritaria las metas fijadas.

Sin embargo, es preciso resaltar que determinadas acciones presentes en el Plan de Mejoras de la Facultad del 2023-2024, no se han realizado en su totalidad.

Un análisis de estas acciones incompletas permite exponer los motivos que han impedido su consecución:

- *Conocer los motivos de la baja participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de evaluación del profesorado y satisfacción del alumnado:* Aunque la facultad ha observado un incremento en la participación del alumnado en las encuestas de evaluación y satisfacción, se estima que esta participación puede mejorar y por ello está dispuesto a seguir trabajando para que los estudiantes expresen sus opiniones acerca del PDI de la Facultad y de su calidad docente.
- *Conocer los motivos de la baja participación del alumnado en programas de movilidad:* La realización de reuniones de delegados y de charlas informales con los estudiantes de la Facultad han proporcionado algunas informaciones sobre la baja participación: Dificultad de alojamiento en el exterior, cuantía de la ayuda recibida o escasa confianza en el dominio del idioma son algunos de los factores enumerados. Sin embargo, la Facultad, a pesar de haber aumentado el porcentaje de estudiantes que optan por la movilidad, no cesa en su empeño de mejorar los resultados de estas acciones para favorecer la participación de sus estudiantes en los programas.
- *Fomentar la llegada de alumnos de otras universidades a la titulación:* Al igual que los alumnos outcoming han ido aumentando también lo han hecho los alumnos incoming, pero la facultad estima que no son suficientes y, por tanto, pretende seguir con nuevas acciones que posibiliten la incorporación a la Facultad de estudiantes procedentes de otras universidades. Se ha fijado en los objetivos estratégicos el alcance del 5% de los alumnos de la Facultad estén en algún programa de movilidad.
- *Analizar la tendencia de las tasas de abandono y graduación:* Continúa existiendo una alta variabilidad en las tasas de abandono y graduación de un curso académico a otro. Si bien se han analizado los datos disponibles, se continuará con esta acción al objeto de continuar avanzando para tender hacia el alineamiento con los objetivos estratégicos de la Universidad. Por ello se han incluido dos acciones de



mejora en el Plan de Mejoras para progresar en los porcentajes obtenidos.

A la hora de elaborar la propuesta de nuevas acciones de mejora de la Facultad de Informática, se han tenido en cuenta todas las propuestas de mejora formuladas por los diferentes Comités de Aseguramiento de la Calidad de las titulaciones oficiales, aquellas que no se han cumplido en el plan de mejoras del curso anterior y las identificadas fruto del análisis de los indicadores de la revisión del sistema.

Estas acciones de mejora, que buscan el fortalecimiento de la Facultad en su conjunto, han sido integradas en un Plan de Mejoras de la Facultad de Informática de 2025 cuya descripción puede observarse en el documento adjunto Plan de Mejoras de la Facultad de Informática (Anexo 6b).

6. Anexos

a. Objetivos estratégicos de calidad de la Facultad de Informática [2025-2027]

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA			
EN MATERIA DE PROFESORADO			
Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA			
Potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado de UPSA			
Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE1.-Potenciar la actividad docente e investigadora del profesorado de la Facultad de Informática</i>	2026	Número de doctores acreditados respecto al total de doctores	60% doctores acreditados
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
OE1-A1. Realización de estancias en otras universidades	2026	Número de profesores no asociados que realizan estancias respecto al total de profesorado no asociado	25% del profesorado no asociado
OE1-A2. Integración en grupos de investigación	2026	Número de profesores no asociados en grupos de investigación respecto al total de profesorado no asociado	80 % del profesorado no asociado



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN

Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA

Fomentar la participación en proyectos de investigación del personal docente e investigador de la UPSA

Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE2.-Fomentar la participación en proyectos de investigación del personal docente e investigador de la Facultad de Informática</i>	2026	Número de propuestas de proyectos de investigación presentados por año	3 propuestas al año
Acciones a realizar			
<i>OE2-A1. Integración en grupos de investigación</i>	2026	Número de profesores no asociados en grupos de investigación respecto al total de profesorado no asociado	80 % del profesorado no asociado

Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA

Potenciar la consecución de tramos de investigación reconocidos por la CNEAI

Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE3.-Potenciar la consecución de tramos de investigación reconocidos por la CNEAI</i>	2026	Número doctores que han obtenido en algún momento del periodo de desarrollo de su actividad una evaluación positiva de	60% de PDI doctor con evaluación positiva de



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA			
		su actividad investigadora por la CNEAI respecto al total de doctores	su actividad investigadora
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
OE3-A1. Facilitar la asistencia a las sesiones formativas del plan de formación en investigación y transferencia	2025	Número de profesores doctores no asociados que participan en las sesiones formativas respecto al total de profesorado doctor, no asociado	20 % del profesorado no asociado que asiste a estas sesiones
OE3-A2. Establecer mecanismos para la divulgación de la investigación	2025	Número publicaciones en RRSS y revistas divulgativas	12 publicaciones/año
Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA			
Fomentar la producción científica de calidad			
Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE4.-Fomentar la producción científica de calidad</i>	2027	Número total de publicaciones científicas indexadas	6 publicaciones indexadas durante los últimos 3 años por cada 3 profesores computados a tiempo completo



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE4-A1. Difundir la cultura de calidad propuesta por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para alcanzar una producción científica de calidad.</i>	2025	Número de profesores no asociados que participan en el Plan de Formación y Acompañamiento en Investigación y Transferencia respecto al total de profesorado no asociado	20 % del profesorado no asociado participando en el plan de formación.
EN MATERIA DE DOCENCIA			
Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA			
Disponer de una oferta docente de calidad, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral y que cumpla con los requisitos normativos			
Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE5.-Disponer de una oferta docente de calidad, flexible y adaptada a las necesidades de la sociedad y atractiva para el mercado laboral y que cumpla con los requisitos normativos</i>		Establecidos en las acciones a realizar indicadas debajo. (se identifican como objetivos concretos)	
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA			
<i>OE5-A1. Adaptación de titulaciones a las normativas vigentes.</i>	2027	Número de títulos adaptados respecto al total de títulos del centro	100% de las titulaciones adaptadas a las nuevas normativas.
OE5-A2. Fomentar la participación en encuestas de satisfacción para recopilar información para la mejora de las titulaciones	2025-2027	Porcentaje de participación en encuestas de satisfacción	Incrementar un 5% anual las respuestas a encuestas de satisfacción
Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE6.-Aumentar el número de estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad</i>	2026-2027	Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados respecto al total de plazas ofertadas por titulación y curso académico	80% de alumnos de nuevo ingreso matriculados por titulación y curso académico
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
OE6-A1. Continuar con el Programa Descúbrenos de la Facultad ofertado a los centros de bachillerato y ciclos formativos de grado superior	2025	Número de talleres impartidos a los centros	8 Talleres/curso
Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA			



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Mantener unos resultados óptimos en las titulaciones ofertadas

Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE7.-Mantener unos resultados óptimos en las titulaciones ofertadas aumentando la tasa de graduación y bajando la tasa de abandono</i>	2025	Tasa de Graduación Tasa de Abandono	Tasa de Graduación ADET≥65%. Ing.Informática≥50%. Másteres≥60%. Tasa de abandono < 10%
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE7-A1. Efectuar un seguimiento de la Tasa de Graduación y de la Tasa de Abandono.</i>	2025	No procede	No procede

EN MATERIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA

Potenciar la movilidad de estudiantes incoming y outgoing en todas las titulaciones de grado



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE8.-Potenciar la movilidad de estudiantes incoming y outgoing en todas las titulaciones de grado</i>	2026-2027	Número de estudiantes enviados en programas de movilidad respecto al número total de estudiantes posibles matriculados por centro y curso académico	5% de estudiantes <i>outgoing</i>
	2026-2027	Número de estudiantes recibidos en programas de movilidad respecto a las plazas ofertadas por centro y curso académico	10% de estudiantes <i>incoming</i>
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
OE8-A1. Colaborar con la Oficina de Movilidad y Cooperación Internacional de la Universidad en la divulgación de los programas de movilidad	2025	Número de actividades de divulgación realizadas en coordinación con la Oficina de Movilidad por curso académico	3 actividades de divulgación por curso académico

EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Objetivos, líneas estratégicas de la UPSA



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Completa implantación de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la UPSA integrado y aplicable a todos los centros de la UPSA

Objetivo estratégico de la Facultad	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
<i>OE9.-Certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Facultad de Informática</i>	2025	Certificación de la implantación del SAIC	Obtener la certificación de la implantación del SAIC
Acciones a realizar	Plazo de ejecución	Indicadores	Metas
OE9-A1. Comprobar la total implantación del SAIC en la Facultad	2025	Número de procesos SAIC revisados respecto al total de procesos	100% de los procesos revisados
O9-A2. Solicitar la certificación de la implantación del SAIC	2025	Solicitud de certificación de la implantación del SAIC	Presentar la solicitud de la certificación de la implantación del SAIC
O9-A3. Solicitar Acreditación Institucional	2025	Solicitud de acreditación Institucional	Presentar la solicitud de acreditación institucional de la Facultad

b. Plan de mejoras de la Facultad de Informática año 2025

Origen	Objetivo	Acciones	Responsable/es de cada acción	Plazos de ejecución de cada acción*	Indicadores de seguimiento	Metas	Grado de cumplimiento	Observaciones
Seguimiento de titulaciones. Propuestas de Comités de Calidad de títulos de máster.	OPM1.Continuar fomentando la participación en las encuestas de satisfacción.	OPM1. A1. Reuniones periódicas con delegados. OPM1. A2. Charlas y recordatorio a los alumnos, en fechas próximas a los procesos de evaluación. OPM1. A3. Reuniones con profesorado recordando la importancia de contar con su opinión en las encuestas de valoración. OPM1. A4. Envío de mensajes por diferentes medios a los agentes implicados, incentivando su participación OPM1. A5. Coordinar con los distintos servicios de la universidad, el análisis y diseño de estrategias con el objetivo de aumentar la participación.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo decanal Dirección del máster Profesorado Delegados y subdelegados de alumnos Unidad Técnica de Calidad / Vicerrectorado de Ordenación Académica 	Enero a Diciembre de 2025	Tasas de participación en encuestas satisfacción	Aumentar en un 5% la tasa de participación en las encuestas de satisfacción		
Seguimiento de titulaciones. Propuestas de Comités de Calidad de títulos de grado.	OPM2.Continuar fomentando la participación, especialmente de estudiantes, en programas de movilidad	OPM2. A1. Reuniones periódicas con delegados. OPM2. A2. Charlas y recordatorio a los alumnos, en fechas próximas a la oferta de programas de movilidad. OPM2. A3. Envío de mensajes por diferentes medios a los agentes implicados, incentivando su participación. OPM2. A4. Coordinar con los distintos servicios de la universidad, el análisis y diseño de estrategias con el objetivo de aumentar la participación.	<ul style="list-style-type: none"> Equipo decanal Coordinación movilidad Profesorado Delegados y subdelegados de alumnos Relaciones internacionales 	Enero a mayo de 2025	Número de estudiantes participantes en programas de intercambio	Incrementar el número de estudiantes participantes en programas de intercambio hasta alcanzar el 5% de los estudiantes que pueden participar en estos programas		



Origen	Objetivo	Acciones	Responsable/es de cada acción	Plazos de ejecución de cada acción*	Indicadores de seguimiento	Metas	Grado de cumplimiento	Observaciones
Seguimiento de titulaciones (Comité de Aseguramiento de la Calidad de titulaciones de máster) Revisión del SAIC	OPM3. Fomentar el seguimiento del alumno en el entorno virtual	OPM3. A1. Llevar un control de la interacción del estudiante, a través de la huella digital, en el espacio del entorno virtual de aprendizaje de cada asignatura. OPM3. A2. Contactar con el alumno para conocer si existe algún problema a solucionar. OPM3. A3. Contactar con aquellos que no han logrado graduarse en el año en curso, especialmente al comienzo del curso siguiente, para motivar su finalización.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección del máster Profesores responsables asignaturas 	Curso 2025-2026	Tasa de graduación y tasa de abandono.	Aumento de la tasa de graduación y disminución de la tasa de abandono tendiendo a los objetivos estratégicos de la Facultad.		
Seguimiento de titulaciones (Comité de Aseguramiento de la Calidad de titulaciones de máster)	OPM4. Obtención de evidencias que garanticen la autoría de los trabajos entregados por parte del estudiante	OPM4. A1. Reformular los requisitos de los trabajos evaluables, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> Acciones respecto a cómo individualizar el trabajo de cada estudiante en un trabajo en grupo. Acciones que únicamente pueda realizar el alumno y por tanto garanticen su autoría. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección del máster 	Curso 2024-2025	Resultados de aprendizaje alcanzados. Materiales (videos explicativos, exposiciones).	Asegurar la autoría de la prueba del 100% de los trabajos presentados		
Seguimiento de titulaciones. Revisión del SAIC.	OPM5. Incentivar la difusión del buzón de sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones	OPM5. A1. Incentivar la difusión al alumnado del buzón de sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones mediante: <ul style="list-style-type: none"> Su difusión en jornada de bienvenida del máster Incluir enlaces en el "Aula Virtual" de cada una de las asignaturas del máster que permitan el acceso al buzón de sugerencias, reclamaciones, quejas y felicitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección del máster 	Curso 2024-2025	Asignaturas que incluyen el buzón de sugerencias, reclamaciones y quejas	Existencia del buzón en todas las materias		



Origen	Objetivo	Acciones	Responsable/es de cada acción	Plazos de ejecución de cada acción*	Indicadores de seguimiento	Metas	Grado de cumplimiento	Observaciones
Comité de Aseguramiento de la Calidad del Master Universitario en Informática Móvil y recomendación de informes de evaluación	OPM6. Reforzar el registro de actas de reuniones de coordinación y Comisión académica del máster	OPM6. A1. Registrar en forma de actas las reuniones de coordinación y de la Comisión Académica del Máster.	<ul style="list-style-type: none">Dirección del máster	Curso 2024-2025	Actas de las reuniones	100% de las reuniones registradas en actas		
Comité de Aseguramiento de la Calidad del Master Universitario en Informática Móvil	OPM7. Mejora de los recursos informáticos dedicados al préstamo a los alumnos.	OPM7. A1. Renovación continua del equipamiento informático que se presta y envía a los alumnos	<ul style="list-style-type: none">Dirección del máster	Curso 2024-2025	Grado de satisfacción del alumnado en el indicador de instalaciones e infraestructuras	Mantenimiento del grado de satisfacción del alumnado por encima de 8 en el indicador de instalaciones e infraestructuras		
Revisión del SAIC (PAC)	OPM8. Aumentar el número de estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad	OPM8. A1. Continuar con el Programa de divulgación y visibilización Descúbrenos de la Facultad ofertado a los centros de bachillerato y ciclos formativos de grado superior. OPM8. A2. Acudir a Ferias de Estudiantes. OPM8. A3. Reforzar las estrategias digitales de marketing para la promoción de las titulaciones de la Facultad	<ul style="list-style-type: none">Profesorado de la titulaciónDecanato de la FacultadPersonal de AdmisionesDepartamento de marketing	Curso 2024-2025	Número de estudiantes de nuevos ingreso	Aumento de un 5% del número de estudiantes de nuevo ingreso.		
Revisión del SAIC (PAC12)	OPM9 Incrementar el porcentaje de estudiantes que tramitan la	OPM9. A1 informar a los estudiantes del procedimiento a seguir para la tramitación del título tras la finalización de los estudios.	<ul style="list-style-type: none">Coordinadores/directores de titulación	2025-2026	Número de títulos emitidos con respecto al número de estudiantes	100 % de títulos expedidos.		



Origen	Objetivo	Acciones	Responsable/es de cada acción	Plazos de ejecución de cada acción*	Indicadores de seguimiento	Metas	Grado de cumplimiento	Observaciones
	expedición del título				egresados por curso académico			

* La fecha de ejecución en ocasiones es anterior a la aprobación del plan porque son heredadas de planes anteriores.